



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E**

Santo Domingo, D. N.
15, agosto del 2025

**DECLARATORIA DE ALERTA
HORA: 6:30 pm.**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, del Instituto Dominicano de Meteorología "INDOMET", el cual establece que para mañana sábado, de acuerdo con la trayectoria pronosticada del ciclón tropical Erin, este continuará desplazándose hacia el oeste/noroeste sobre aguas abiertas del Atlántico, con su centro pasando a cientos de kilómetros al noreste de Puerto Rico y la República Dominicana. Su circulación generará vientos moderados del nor/noreste, incrementando la humedad desde la madrugada y provocando precipitaciones y ráfagas de viento en poblados de la costa atlántica y la porción suroeste durante las horas matutinas.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **DECLARA NIVEL DE ALERTA VERDE**, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para toda la franja costera desde la Altagracia hasta Montecristi, para las siguientes provincias:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

VERDE	
La Altagracia	El Seibo
Hato Mayor	Samaná
Españat	María Trinidad Sánchez
Montecristi	Puerto Plata
Total: 8	

ALERTA VERDE

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

CONDICIONES MARÍTIMAS: Por el momento, las condiciones marítimas se mantienen normales. Sin embargo, a partir de mañana sábado a las 5:00 p. m., se recomienda a los operadores de frágiles, pequeñas y medianas embarcaciones permanecer en puerto en toda la costa atlántica, desde La Altagracia hasta Monte Cristi. Es muy importante mantenerse atentos a nuestros próximos boletines

RECOMENDACIONES:

- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OGTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

**JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.**

Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"